



BOLETIN OFICIAL

Boletín de Extremadura  
Caceres

# CÁMARA DE COMERCIO

## DE BADAJOZ

ORGANO OFICIAL DE LA MISMA

1.º SEPTIEMBRE DE 1899

*Se envia gratis á los Sócios de esta Cámara y á todas las Cámaras de Comercio españolas.  
La correspondencia y pedidos deberá dirigirse á la Secretaría.*

BADAJOZ

Imp. y Encuad. de Uceda Hermanos.

11—Francisco Pizarro—11

GRAN TALLER DE SASTRERIA  
DE  
**FRANCISCO RAMALLO**

31-Soledad-31

(ESQUINA A LA DE FRANCISCO PIZARRO)

Extensa colección en géneros de novedad.  
Se confeccionan toda clase de prendas de vestir,  
así como

**UNIFORMES, AMAZONAS Y LIBREAS**

Especialidad en Abrigos y Trajes á la Inglesa pa-  
ra Señoras.

**SAN FRANCISCO**

ALMACENES AL POR MAYOR

DE

Hierros, Ferretería y Carbones minerales

DE

**FERNANDO BIGERIEGO**

BADAJOS

**EL SIGLO**

**PEDRO HERNANDEZ Y HERNANDEZ**

21, SAN JUAN, 21

Porcelana, loza, cristal, batería de cocina.

Artículos de viaje, aparatos para luz eléctrica, Plata Meneses.

Objetos de fantasía propios para regalos, en bronce, níquel, biscuit y otros  
de exquisito gusto, mucha utilidad y gran economía.

SAN JUAN, 21 - "EL SIGLO" - SAN JUAN, 21

# BOLETIN

DE LA

## CÁMARA DE COMERCIO

DE BADAJOZ

AÑO 2.º

1 DE SEPTIEMBRE DE 1899  
REDACCION Y ADMINISTRACION: OFICINAS DE LA CÁMARA  
MONTESINOS, 10, PRINCIPAL

NÚM. 21.

### SUMARIO.

Paló de ciego.—¿También las Cámaras de Comercio?—La rectificación.—El meeting de Huesca.—Una comunicación.—Seccion oficial: actas de la Directiva.—Notas y noticias.—Anuncios.

### PALO DE CIEGO.

Si no estuviéramos ya acostumbrados á las *genialidades* de los periódicos de gran circulación y de la forma ligera en que suelen tratar hasta los asuntos de más importancia, nos daría una buena prueba de su ligereza el artículo que *El Imparcial* de Madrid publicó con motivo del relevo del que fué gobernador de esta provincia Sr. Santos Ecay.

Llegó á Madrid la noticia de la entrada de los portugueses que el día 15 vinieron á las corridas, y el ministro de la Gobernación, en la creencia de que el Gobernador de Badajoz había infringido sus órdenes al no detener á los viajeros, destituyó por telégrafo á este digno funcionario, sin oír sus excusas, y sin calcular que fácilmente pudiera haber errores de trasmisión ó tardanza justificada que impidieran al Sr. Santos Ecay seguir puntualmente las órdenes del ministro; pero no se contentó con esto por lo visto el Sr. Ministro, sino que tratando de buscar las causas de lo que él creía complacencias del Gobernador, creyó encontrarlas en la *presion*, que según su juicio, había ejercido el comercio de Badajoz, cuyos intereses se perjudicaban con el cierre de la frontera.

Y esta creencia del Sr. Dato, pues no podía ser más que una suposición, dado el caso de que el mismo Sr. Santos Ecay ha hecho manifestaciones públicas de que no ha dado semejante disculpa, fué trasmitida á la prensa madrileña, que dió por un hecho inconcuso lo de la *presion* empezando á descargar su ira sobre el inofensivo comercio de Badajoz, que, con perfecto conocimiento de su deber, no practicó gestión alguna para contrariar las órdenes del Gobierno, entendiéndose que antes que sus intereses estaban los sagrados de la salud pública.

Uno de los periódicos de Madrid que más se

distinguieron por su saña contra nosotros, fué *El Imparcial*, quién no solo recojió el rumor nacido de los centros ministeriales, sino que lo comentó con terminos durísimos para el Comercio de la capital, haciendo que la junta directiva de la Cámara se reuniese tan luego tuvo noticia del desdichado trabajo de *El Imparcial*, y pidiese á éste por telégrafo la justa reparación debida por la ligereza al emitir sus juicios.

No tuvo más remedio el periódico aludido que acceder á los deseos de la junta directiva de la Cámara, reforzados por las caballerosas manifestaciones que también por telégrafo hizo á *El Imparcial* el Sr. Santos Ecay negando nuestra intervención, y en otro número rectificó colocándonos en el lugar que correspondía á nuestra digna actitud; pero entretanto hubimos de sufrir los molestias consiguientes de todo el que se vé injustamente maltratado.

Si *El Imparcial* hubiera tenido un poco de paciencia, y no hubiera dado tan gran valer á las officiosas indicaciones ministeriales, hubiérase evitado molestias y las hubiera evitado á este Comercio; pero había por lo visto necesidad de poner de relieve la actividad y la energía del Ministro, de ese mismo Ministro que no conocía la existencia de la peste en Oporto desde el mes de Julio, y de ahí el fulminar las censuras contra la víctima propiciatoria, el Sr. Santos Ecay, y contra el Comercio de Badajoz, como si la razón no se hubiese de imponer á todas las ligerezas y á las malas intenciones.

El juego de mala ley usado esta vez por *El Imparcial*, no le ha resultado gracias á la energía de la junta directiva de nuestra Cámara; sirva, pues, de regla lo ocurrido al importante diario madrileño, y no olvide que para sentenciar *un pleito hay que oír á ambas partes*, si se quiere evitar el descargar esos *palos de ciego* que tan poco dicen en pró de publicaciones serias, y que pretenden ser eco fiel de la opinión pública.

### ¿También las Cámaras de Comercio?

Hacemos esta pregunta, porque según nuestro colega *El Imparcial*, que debía estar bien infor-

mado por lo mucho que gasta en correspondencias, resulta que la causante de lo ocurrido en Badajoz con motivo de haber permitido la entrada á viajeros portugueses, es la Cámara de Comercio de aquella capital, y el diario de la mañana censura y zarandea á dicha Cámara, no sabemos si por malos informes, ó por el deseo de quitar responsabilidad al que autorizó la entrada de los viajeros.

Conociendo la manera con que tratan ciertos periódicos á las Cámaras de Comercio, y estando penetrados del patriótico proceder de éstas en todas ocasiones, al leer el editorial de *El Imparcial* á que hacemos referencia, una rotunda negación se vino á nuestros labios y una protesta hubiera estampado nuestra pluma, al haber obrado tan de ligero como el repetido periódico de los ciento y pico mil ejemplares diarios de tirada.

Pero dejamos que le diera el más rotundo mentís la misma Cámara de Comercio de Badajoz, como lo ha hecho en telegramas que ha publicado la prensa, y de lo ocurrido sólo recogemos la triste impresión que nos hace formular la pregunta con que titulamos estas líneas.

Porque los enemigos de los patrióticos acuerdos de la Asamblea de Zaragoza y amigos de la gente política, no pueden prescindir de hablar á diario de las Cámaras de Comercio, pues su importancia para con la opinión así lo exige, y ya que por *servir al público* tienen que hacerlo, lo hacen culpándolas de todo cuanto ocurre, no siendo de extrañar que si desgraciadamente la peste bubónica apareciera en España, se dijera que el vehículo de contagio habría sido un ejemplar de la protesta de cualquier Cámara de Comercio, ó unas declaraciones del Sr. Paraíso, cuando en realidad, en unas y en otras reconocen todos el mejor antídoto de la política que nos diezma y aniquila.

Cuando el cierre de tiendas, se aprovecharon algunos perturbadores de aquel acto para ocasionar algaradas, y la prensa política culpó á las Cámaras de Comercio de la terpeza de algunas autoridades; y ahora ocurre lo de Badajoz, y sale *El Imparcial* atacando á la Cámara de aquella ciudad, tal vez por no tener mejor salida de tono.

Pero ya que dicen que las Cámaras de Comercio nada suponen, y que su actitud nada significa, ¿por qué se ocupan de ellas y las zarandean á diario? ¿Por qué hasta los periódicos avanzados, en sus quejas contra el régimen político actual, las hacen á las Cámaras pidiéndolas que vean el medio de corregir nuestros males? ¿Por qué reproduce *El Imparcial* cuantos acuerdos toma la Comisión ejecutiva de la Asamblea de Zaragoza, y cuantas apreciaciones de los sucesos de actualidad hace el Sr. Paraíso?

¿Por qué no se ve que en esta crítica despiadada é irrazonable está el mejor elogio de la tarea de las Cámaras de Comercio?

Pues porque los que combaten por sistema tienen ciegos los ojos de la razón, y no ven que sus críticas son contraproducentes para la opinión.

Son defensores de la gente política, para la que las Cámaras es el coco, y el coco se ve siempre y en todas partes aunque se quiera mirar por otro lado.

(Del *Monitor del Comercio*)

## LA RECTIFICACIÓN

Al telegrama dirigido por esta Junta directiva al periódico *El Imparcial*, contesta dicho periódico en su número del 19, lo que á continuación copiamos, y que ha sido transcrito en ésta por el *Nuevo Diario de Badajoz*:

### En Badajoz.

La Cámara de Comercio de Badajoz nos dirige un telegrama firmado por los Sres. Rodríguez, presidente, Muñiz, vicepresidente, y Cortés, Doncel, Martínez, Carballo y Nicolás, vocales, y Martínez, secretario en que, apelando á la justificación de *El Imparcial*, nos piden que hagamos constar que el Comercio de Badajoz no ha ejercido presión sobre el ex-gobernador Sr. Santos Eca y para que éste dejase abierta la frontera portuguesa con motivo de las fiestas de aquella población.

Manifiesta la Cámara de Comercio de Badajoz que aquellos comerciantes nunca anteponen sus intereses al respeto á la ley y al interés de la salud pública.

El Sr. Santos Eca y, por su parte, nos telegrafía también diciéndonos que debe «en honor de la verdad hacer presente que ni el Comercio de Badajoz, ni nadie influyó en lo más mínimo en las disposiciones adoptadas por él.»

Y termina este telegrama:

«Prométele puebas evidentes de ello, así como de la razones en que me inspiré, que justifican mi conducta. Personalmente tendré el honor de exponerlas despues de hacerlo al gobierno, pues saldré mañana para Madrid.»

Los informes que publicaron todos los periódicos, sin excluir á los ministeriales é inspirados en las referencias oficiales, decían que la determinación del gobernador de Badajoz había respondido á la presión del Comercio, de las corporaciones y hasta del prelado de aquella capital.

Influidos por aquellas referencias, emitimos juicios tan severos y enérgicos como la defensa de la salud pública y de los grandes intereses morales y materiales de la patria reclaman.

Nos complace que el Comercio de Badajoz haya demostrado—confirmándolo además el propio Santos Eca y—que su actitud se ajustó en todo momento á la fiel observancia de aquellos deberes.

## El meeting de Huesca.

El Domingo se celebró en Huesca el primero de los mitins organizado por la comisión ejecutiva de las Cámaras de Comercio; la falta de condiciones de nuestro BOLETIN nos impide dar cuenta detallada de los discursos de los Sres. Bescós, Aguirre y Baraivar de la Cámara de Huesca, así como de los Sres. Alba y Echevarría de Valladolid y Granada; pero no renunciamos á trasladar el del Sr. Paraíso como resumen de los pronunciados.

Hélo aquí:

Al levantarse el Sr. Paraíso estalla una salva de aplausos. Paraíso dice que los transmite á Bescós, Echevarría y Alba.

Breves y comedidos han sido todos los discursos.

Comedido y breve será el mío, siguiendo el ejemplo de aquella Asamblea, modelo de sensatez y patriotismo, surgida ante el amargo dolor de un pueblo, medio consentido en echar un tupido velo sobre sucesos pasados, pero dispuesto también á hacer tabla rasa entre el ayer y el mañana, imponer el sentido de la realidad á todos, afianzar el sentimiento nacional y exigir cambio radical de costumbres y procedimientos á cuantos empeñados en monopolizar el poder por error ó con malicia habían prodigado sus desaciertos y torpezas hasta desquiciar la Administración, malversar cantidades fabulosas, empeñar las rentas y comprometer el honor nacional.

Han transcurrido, desde entonces, diez meses peor que perdidos en la salud de la patria, porque los unos por desahogados y los otros por fríos, aquellos por *cucos* y éstos por escépticos, todos por *ciegos, torpes ó locos*, no sólo han respondido con soberano desdén á las justas y apremiantes necesidades del país que ayer suplicaba, hoy pide y mañana puede rugir, sino que pretenden seguir gobernando á la antigua á beneficio de amigos y aliados, como si careciendo de presente no hubiéramos emborronado el pasado; como si Lepanto y el Callao, Numancia, Pavía y Wad Rás no fueran brillos mateados, glorias oscurecidas en Cavite y Santiago; como si las tocas de dolor que visten cien mil madres y esposas pudieran orlarse con los atributos del honor y la gloria.

No gobernarán por mucho tiempo, porque no fué el espíritu de clase el que nos congregó en Zaragoza, ni el medro personal el que alienta nuestro generoso empeño; como ya no son solas las Cámaras de Comercio las que con manifiesto desinterés se proponen hacer país; es la nación entera, que ahita de palabras y sedienta de hechos, vuélvese airada contra todo un pasado de desdichas; contra los impenitentes de ayer é incorregibles de hoy, y exige para el Gobierno hombres que respondan á las circunstancias, corazón de gigante y sinceridad de niño, y que ansiosos de ganar confianza, impongan corrección á los errores de una Administración dispendiosa y á las miserias del contribuyente que paga mil millones para que apenas entren setecientos cincuenta en las cajas del Erario público y rompa virilmente y sin contemplaciones con un pasado funesto y con la política que lo engendró.

¿Dónde están estos hombres?

Nosotros hemos dicho y repetido mil veces: No pedimos el poder, porque no es nuestra misión ni entra en nuestros propósitos el gobernar, aunque modestia aparte, nunca habríamos de hacerlo igual ni peor de los que lo ejercen. Porque no queríamos el poder acudimos con nuestro programa ayer á los liberales y después á los conservadores, ofreciendo, para implantarlo, nuestro apoyo decidido, leal y desinteresado: porque es llegado el momento de personificar nuestro movimiento, y porque no pretendíamos gobernar estamos gratos á las minorías y á cuantos en el Parlamento se colocaron de nuestra parte; y por esto también hemos visto con simpatía las declaraciones de los que franca, resuelta y sinceramente muéstranse dispuestos á hacer suyo nuestro programa.

No quieren ó no pueden los actuales partidos hacer la tala necesaria; son sus directores mismos y no nosotros los que han hecho fracasar su política, y ellos los que con sus propios actos se hacen cada día más aborrecibles á los ojos del país, que podría olvidar culpas pasadas; pero que no tolera ni tolerará el engaño, la ineptitud ó la cobardía presentes.

Es muy cierto, por consiguiente, que buscamos patriotas honrados y sinceros, sea cual fuere su procedencia, que ante todo y sobre todo sean españoles; pero no dice la verdad quien nos supone dentro de la Concentración Nacional, nos ofende quien nos suponga con aficiones al partido liberal y obligados á ninguno de sus hombres, y nos injuria quien nos atribuya propósitos de adulterar nuestro programa y de establecer componendas con los actuales gobernantes.

No nos sumaremos á ningún partido ni asociaremos nuestra obra á la política que no sea genuinamente española.

Nuestro movimiento es nacional, y la nación no tiene por qué sumarse á nadie.

Rota toda la relación con los que rechazaron nuestro consejo y faltaron á su palabra, que tengan el patriotismo de reconocer que ha terminado el reinado de las dinastías de los hombres públicos, que se disuelvan. Nosotros apoyaremos al que sinceramente haga suya y acometa nuestra labor, ó la realizaremos por nuestra cuenta, con ellos y sin ellos, con unos ó con otros, porque de lo que no hay duda es que estamos dispuestos á imponer nuestro programa.

¿Cuándo? Muy pronto. Firmes en nuestro propósito, no discutimos las impacencias de los que acaso juzgan excesiva nuestra prudencia. Como ellos, hemos perdido la fé en todos y en todo, y abrigamos la seguridad de que los nuevos presupuestos no responderán á lo que la opinión y el estado de nuestra Hacienda demandan; pero la Permanente, que inspira sus actos te-

dos en el más acendrado patriotismo, entregada su obra al Parlamento, consideró inoportuno é irrespetuoso adoptar en los actuales momentos actitudes extremas, y llevar en apelación al país la resolución del litigio, cuando por nuestra resuelta actitud y la intervención de las minorías habíamos triunfado en el primer incidente, con la retirada de los proyectos económicos.

Se harán cuando menos 100 millones de economías; se mejorará el personal de todos los ramos, el de escala inferior preferentemente, retribuyendo mejor los servicios, pero habrá que hacer brecha en Guerra y Marina.

Triunfaremos también en definitiva; se harán cuando menos cien millones de economías que, si un día pueden servir para aliviar la situación del contribuyente, mañana se invertirán en el fomento de la riqueza, con el fin de que resulte práctico hacedero cuanto se viene hablando y escribiendo sobre sistema de riegos y distribución de aguas; necesidad imperiosa reclamada por la Agricultura y la Industria, y se echarán abajo una vez para siempre las ampliaciones, suplementos de créditos extraordinarios y presupuestos extraordinarios, y de embrollar la verdad que consumen actualmente 150 millones, invertidos Dios sabe cómo.

Se hará todo esto porque la razón y la justicia están á nuestra parte; porque el país, que ha dicho su última palabra, quiere vida modesta y administración ordenada, y nuestros errores podrán persistir en el error, olvidar su palabra y vivir en admirable consorcio con el brutal caciquismo, guiado por ambición desmedida, ejercen el monopolio y depresivo del poder; pero no podrán ni podremos nosotros mismos contener é interrumpir ya el vigoroso movimiento de opinión contra los mantenedores de una política fracasada y profesada, en primer y principal término, para satisfacer apetitos personales, y contra todo lo que se oponga á que la nueva política del mañana sea el medio de rendir culto á la patria, sacrificándolo todo á su engrandecimiento. Aquello ha podido pasar mientras el amo dormía; pero ha despertado el país, que quiere salvarse y se salvará.

Basta de hipocresías y basta también de intentos inútiles para llevar la discordia á nuestros organismos é introducir desconfianzas y celos entre nosotros, como es inútil también llevar y traer mi modesto, pero honrado nombre, suponiéndome ayer un revolucionario disfrazado, un ambicioso vulgar después y traidor á sus ideales, vendido al oro de la monarquía más tarde.

Hay unidad completa de pensamiento en las Cámaras y en los que las dirigen con la Comisión Permanente, en cuanto á mí. Seré lo que soy, y soy lo que he sido, mereciendo mi desprecio más profundo el que dude de ello; pero necesito mostrar mi lealtad, y el que es traider á su conciencia no puede ser leal á los demás.

No tienen ellos la culpa; la tenemos nosotros por haber resistido justas impacencias. Defienden con uñas y dientes su puesto amenazado, porque antes que atender á consejos y arrepentirse con la enmienda esgrimen la injuria y la calumnia, sin pensar que, agraviado el espíritu de clase, la nuestra formaliza el país todo, que defenderá nuestra labor como nosotros defendemos con alma y vida el sagrado depósito que la Asamblea nos confió. Colgaríamos de un árbol para escarmiento si traicionamos la causa del país; arrojaríamos al desprecio si vislumbraran la menor ambición en nosotros; pero escupirían al rostro del que, malévolamente é insidiosamente, le insulte é injurie á nuestras clases, que no han cometido otro pecado que el de tolerancia excesiva.

En todo caso, la obra de las Cámaras no es monárquica ni republicana; es exclusivamente española, y españoles simplemente buscamos para realizarla, porque consideramos indigno que ante el inminente peligro de la madre, y la necesidad urgente de salvarla, discuta el hijo el apellido y la escuela á que pertenece el médico que ha de sanarla.

Voy á terminar.

Me honrásteis con el cargo de Presidente honorario, y por consiguiente con el título del primero de vuestros servidores. Aplaudid el celo de vuestra Cámara, el de su Junta directiva y el especial de su ilustrado presidente.

Yo me complazco en enviarles otro entusiasta por encargo de la Comisión permanente, y á la vez os requiero para que continuéis y extendáis la organización, porque vuestro sitio está en la avanzada de nuestro ejército, de ese ejército donde no caben más que hombres de corazón. Si entre vosotros hay alguien de espíritu pobre y ánimo apocado, que falto de fé y entusiasmo sea tan egoísta y cobarde que no se halle dispuesto á sacrificarse por la patria y á garantizar un porvenir menos incierto á sus hijos, que no cometa la ruindad de permanecer entre nosotros para restar alientos á los demás, y que deje en paz á los que, con la calma propia de los fuertes, estamos dispuestos á todo, absolutamente á todo, incluso á morir, si es preciso, abrazados

á la bandera inmaculada que representa el programa de Zaragoza, y daremos antes que concluya el año la batalla decisiva.— He dicho.

Aplausos y aclamaciones. Casi todos los párrafos han sido acogidos con vítores y palmadas. Cuando decía: "Estamos dispuestos á mantener nuestro programa," le interrumpieron muchas voces clamando ¡eso! ¡eso!

Al anunciar la batalla decisiva, un baturro entusiasmado aprobó con una interjección pintoresca.

Se han recibido innumerables telegramas de felicitación de toda España,

## UNA COMUNICACIÓN.

*Comisión permanente de la Asamblea de las Cámaras de Comercio de Zaragoza.*

Enterada esta comisión de lo acaecido recientemente en Badajoz con motivo de las medidas adoptadas para evitar la propagación de la peste aparecida en Oporto, no puede menos de manifestar ha visto con gusto la conducta de esa Cámara al anteponer á los particulares intereses de las clases que representa, los generales del país y los sentimientos de humanidad que aconsejan todo género de sacrificios para evitar en cuanto sea posible se extienda la epidemia.

Lo que tengo el honor de participar á V. S. para su conocimiento.—Dios guarde á V. S. muchos años.—Zaragoza 26 de Agosto de 1899.—B. Paraiso.—Sr. Presidente de la Cámara de Comercio de Badajoz.

## SECCION OFICIAL.

### ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA.

*Sesión del 14 de Agosto de 1899.*

Fué abierta la sesión á las cuatro de la tarde bajo la presidencia del Sr. Rodriguez Medina y concurriendo los Sres. Muñiz, Carballo, Nicolás, Doncel, Martínez (G.), Hernández y Martínez; y leída por el Secretario el acta de la anterior fué aprobada.

El Sr. Presidente expuso á los compañeros las desagradables noticias que circulaban respecto á los casos de peste bubónica que se suponen ocurridos en Oporto, expresando que según las últimas noticias recibidas en el Gobierno Civil se cerrará en breve plazo la frontera para evitar el contagio.

Abierta discusión respecto á lo que pudiera hacerse ante la posibilidad de que las medidas sanitarias que se adoptasen pudiera ser causa de suprimir las corridas de toros, la junta acordó por unanimidad abstenerse de hacer gestión alguna, pues dado lo difícil de la situación, convenía que el Gobernador dispusiera libremente lo que en conciencia debiera hacer, evitando así la responsabilidad moral que pudiera deducirse de la gestión de la Cámara.

No hubo otros asuntos de que tratar, levantándose la sesión á las cuatro y media de que yo el Secretario certifico.—El Secretario, Martínez.  
—V.º B.º: El Presidente, Rodriguez.

*Sesión del 15 de Agosto de 1899.*

A las cuatro de la tarde abrió la sesión el señor Rodriguez Medina, con asistencia de los se-

ñores Muñiz, Martínez (G.), Carballo, Cortés, Doncel, Nicolás y Secretario y leída por éste el acta de la anterior fué aprobada.

Expuso el Sr. Presidente que en cumplimiento del acuerdo tomado en la sesión anterior nada se había gestionado respecto á la admisión de trenes portugueses, lo cual había creído conveniente hacer público por medio de la prensa, en vista del relevo del Sr. Santos Ecay.

Fué leído después el artículo de *El Imparcial* «Un buen ejemplar», acordándose unánimemente protestar de las injustas acusaciones que se lanzan contra el Comercio de Badajoz, que ha sido ageno en absoluto á las decisiones del Gobernador civil en materias sanitarias, y que se telegrafié seguidamente al Ministro de la Gobernación, *Imparcial*, *Liberal*, *Heraldo*, *Correspondencia* y *Nacional* pidiendo se rectifiquen los juicios erróneos formados.

Conforme al anterior acuerdo, fueron leídos y aprobados los siguientes telegramas:

«Al ministro de la Gobernación:

Las afirmaciones hechas por *Imparcial* ayer son completamente falsas, pues comercio Badajoz no solicitó ni hizo presión sobre Gobernador para que dejara libre frontera día 15, y se hubiera resigado con sus pérdidas antes que hacerse partícipe en la responsabilidad moral que pudiera resultarle.

Ruego á V. E. acepte esta manifestación que no dudamos será confirmada per el Sr. Santos Ecay.—Presidente, Rodriguez.

*Imparcial—Madrid.*

En nombre Cámara Comercio Badajoz protestamos enérgicamente contra afirmaciones que hace en su artículo de fondo del jueves, pues este Comercio no ha ejercido presión sobre Gobernador ni pedídole dejara paso frontera día 15.

La junta directiva Badajoz pide de la justificación de *El Imparcial* rectifique las injustas y ofensivas apreciaciones de su artículo «Un buen ejemplar», pues ni caben en lo posible inocentes excusas atribuidas al gobernador, ni el comercio puede anteponer sus intereses á los sagrados de la salud pública.

Presidente, Rodriguez; Vice; Muñiz, Carballo, Martínez, Doncel, Cortés, vocales; Martínez secretario.

Al *Liberal*, *Heraldo*, *Correspondencia* y *Nacional*.  
Protestamos enérgicamente afirmaciones del *Imparcial* ayer, pues Comercio Badajoz ni ejerció presión sobre gobernador, ni pedídole dejara paso franco frontera siendo ageno en absoluto á lo ocurrido, pues antes que intereses entendemos está salud pública, y esto obligábanos á resignarnos con los perjuicios consiguientes si hubieran resultado.

Ruégole publicación en honor imparcialidad, agradeciéndoselo en mucho Cámara Comercio.—Presidente, Rodriguez.»

También se acordó telegrafiar al Presidente de la Cámara de Madrid rogándole apoye nuestra protesta para que se nos haga cumplida justicia. Y lleno el objeto de esta citación, se levantó la sesión á las cinco, de que yo el Secretario certi-

—El Secretario, *Martinez*.—V.º B.º: El Presidente, *Rodriguez*.

*Sesión del 30 de Agosto 1899.*

Fué abierta á las diez y cuarto de la noche por el señor Presidente, concurriendo los señores Nicolás, Hernandez, Doncel, Carballo, y Cortés; y leída por éste, como secretario accidental, el acta de la anterior, fué aprobada.

Se dió cuenta de la constitución de la Cámara de Talavera de la Reina, acordando contestar en forma debida.

Fué nombrado delegado interino en Fuente de Cantos D. Francisco Dominguez.

Quedó enterada la Junta de una comunicación de la Comisión ejecutiva de la Asamblea, en que manifiesta haber visto con gusto la conducta observada por esta Cámara en la cuestión sanitaria.

También quedó enterada la Junta de que se habían entregado á la empresa de toros las 5.040 pesetas recaudadas de la suscripción hecha entre los comerciantes é industriales de la plaza, quedando tres por satisfacer las suscritas.

A las once y cuarto se levantó la sesión, de todo lo cual certifico.—El Secretario accidental, *Cortés*.—V.º B.º: El Presidente, *Rodriguez*.

## NOTAS Y NOTICIAS

El día 18 de Agosto marchó á Madrid el gobernador que fué de esta provincia D. Joaquín Santos Eca, siendo despedido por multitud de personas en que estaban representadas todas las clases sociales de la capital.

Aunque ya tarde, cumplimos un grato deber al enviar desde estas columnas nuestra cariñosa despedida al digno funcionario que tan justas simpatías supo captarse de este vecindario en el corto tiempo de su mando.

También salió para Córdoba el ex-secretario de este Gobierno civil D. Manuel Chaparro.

El día 14 de Agosto próximo pasado celebraron Junta general los socios de esta Cámara que componen la delegación de Villafranca de los Barros.

Se dió cuenta del fallecimiento del malogrado Presidente D. Fernando Tovia, acordando cubrir la vacante, para la que resultó elegido el vicepresidente D. Justiniano Romero; para la vicepresidencia fué designado el vocal D. Gabino Blasco y para la vacante de vocal D. Francisco Tovia.

El nuevo Gobernador civil de esta provincia, D. Enrique Capriles, ha tenido la atención de

participarnos haberse encargado del mando del Gobierno civil de esta provincia, ofreciéndonos su cooperación para el mejor servicio de los intereses públicos.

Agradecemos su cortesía al Sr. Capriles, y cuenta con que en nuestra humilde publicación encontrará la primera autoridad civil un firme apoyo para todo cuanto tienda á mejorar los intereses de la provincia.

Nuestro Presidente ha visitado ya al nuevo Gobernador, haciéndole análogos ofrecimientos.

El importe de la recaudación hecha para subvencionar las tres corridas de toros, que importó 5.040 pesetas, ha sido entregada á la empresa per haber cumplido las condiciones pactadas.

La lista de los señores que han satisfecho sus cuotas está en secretaría á disposición de los compañeros que deseen revisarla.

Badajoz.—Tipografía Litog. y Encuader. de Uceda Hermanos.

## ANUNCIOS.

Los fabricantes, industriales y comerciantes de ambas provincias extremeñas que deseen publicar anuncios en el BOLETIN, pueden dirigirse al Secretario de esta Cámara de Comercio para los efectos oportunos.

LA NOVEDAD

COMERCIO DE

EDUVIGIS SIERRA.

34, SAN JUAN, 34

Sombreros de señoras y niños, ajuares, canastillas y toda clase de ropa blanca.

Trajes de niños, cintas, flores, plumas, encajes bordados y guantes.

SASTRERÍA Y PAÑERÍA

DE

García y Doncel

23, SAN JUAN 23

BADAJOZ

Se confeccionan trajes á medida, para caballeros y niños.

Gran surtido en géneros.

Especialidad en prendas de talle y uniformes militares.

# UNIÓN IBÉRICA

## ASOCIACION MÚTUA DE CONSUMO GENERAL

### SERGUOS DE VIDA GRATUITO

DIRECCIÓN.—COLUMELA, 6—MADRID.

Esta Sociedad es la más importante de todas las conocidas hasta el día, puesto que sus fines son mejorar las clases sociales sin sacrificio de ningún género.

Se hacen seguros de vida gratuitos por quinquenios obteniéndose las ventajas siguientes:

- 1.<sup>a</sup> El 25 por 100 del consumo que hagan los asociados cada quinquenio en los establecimientos proveedores de la Sociedad, se les entregará á sus herederos ó al asociado si no fallece.
  - 2.<sup>a</sup> Instrucción de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> enseñanza á los hijos de los asociados que lo soliciten.
  - 3.<sup>a</sup> Abonarles el grado de Bachiller en artes á los niños y dote de 250 pesetas á las niñas á los doce años, cuyo capital é intereses se les entregara cuando lleguen á su mayor edad.
  - 4.<sup>a</sup> Colocación por cuenta de la Sociedad á los asociados que queden sin ella.
  - 5.<sup>a</sup> Préstamos á los mismos con un interés de 6 por 100 anual.
  - 6.<sup>a</sup> Construcción de una Casa-Hotel por el precio que pague de alquiler en su domicilio habitual; esta casa pasará á ser de sus herederos si falleciese, y si no fallece será de propiedad absoluta del asegurado, á los diez años de vivir en ella, sin tener que pagar nada en los sucesos.
- Para más detalles, dirigirse al Delegado en esta provincia, calle de San Juan, 45, Badajoz.  
NOTA. Representantes en Cabezas de Partido se desean.  
Solicítelo con sellos para contestar.

**LA HONRADEZ**

**ROSADO Y SISTE**



**PAQUETERIA, QUINCALLA**

**Dueñas, 3**

**ALBURQUERQUE.**

SOLICITADOS

COLONIALES

## LA ESTRELLA

### LONJA DE GÉNEROS ULTRAMARINOS

MELÉNDEZ VALDÉS 17 (ANTES GRANADO).

### BADAJOZ

Esta antigua y acreditada casa sigue extendiendo el renombrado café que tan merecida fama disfruta en Badajoz y en todas las plazas que se ha dado á conocer. El público encontrará siempre en este establecimiento el café más superior y puro; bien sea molido, ya en grano, tostado ó crudo; así como todos los artículos del ramo de coloniales.

Venta al por mayor de Sal común y de puma.

### Bazar Inglés

(ANTIGUO CANDADO)

CALLE DE SAN JUAN, 25 Y 26  
BADAJOZ

Almacén de Ferrería, Lampistería, Cristalería, planos, lisos, grabados y de colores. Pinturas y Barnices. Tuberías de hierro y plomo para bajadas y conducción de aguas. Batería de cocina de maltada. Telas metálicas. Gran surtido de Camisas de hierro y doradas. Colchones de muelles. Panchas y Palanganas. Arcas de hierro. Cocinas económicas y cuantos artículos se refieren al ramo de Ferrería.

Se compran plomos y demás metales viejos.

# BAZAR EXTREMEÑO

LUCIANO GAZAPO Y GAZAPO  
BADAJOZ

Gran surtido en loza, cristal, china y porcelana de todas clases. Objetos de fantasía propios para regalos. Artículos de piel, petacas, carteras, tarjeteros, portamonedas, sacos de viaje y para niños. Maletas desde 350 pesetas en adelante.  
IMPORTANTE Vajillas desde 10 pesetas hasta 250, para 12 cubiertos.

**BAZAR EXTREMEÑO, Plaza de la Constitución, 9. (junto al Hotel Central)**

COLONIALES Y ULTRAMARINOS

ARCO-AGUERO, 12



MERCERÍA Y PAQUETERIA

PLAZA DE LA SOLEDAD, 23

Grandes existencias en Conservas de Pescados y Papeles para fumar

DE

FACUNDO SANTA CRUZ ALVAREZ

SUCESOR Y SOBRINO DE TIMOTEO ALVAREZ

Exclusiva para la venta de **Pastas luminosas** para encender carbones vegetales.

LUIS REIN

MALAGA

COSECHERO DE VINOS

FABRICA DE LICORES

ESPECIALIDAD EN AGUARDIENTES ANISADOS, COGNAC, ROM,

GINEBRA Y CAÑA

Mis vinos y aguardientes han merecido la aceptación mas completa en los puntos que por primera vez han sido conocidos, siendo esta la mejor garantía que puedo ofrecer al comercio de mi artículo.

**Precios y calidades sin competencia**

# LA COLUMNA

En este acreditado Bazar, se están constantemente recibiendo nuevos surtidos en los artículos de ferretería, vajillas de porcelana y loza, cristalería y batería de cocina. Bonitos y caprichosos objetos para regalos.

**TOMAS Y PATRICIO BERNARDO**

18, SAN JUAN, 18.

DISPONIBLE

FABRICA DE JABONES SEVILANOS

DE

**PABLO PRIETO VENTURA**

— RIO 48 Y 50 —

BADAJOZ

# LA AMUEBLADORA

ALMACÉN DE MUEBLES, ESPEJOS Y CAMAS

**JULIO MARTINEZ**

Grandes existencias en Alcobas, Despachos, Comedores, Gabinetes y Salas

Elegante y esmerada construcción en toda clase de cortinajes y guarda-maletas

Gran variedad en sillas de rejilla y paja  Somiers metálicos, persianas y transparentes

NO COMPRAR SIN ANTES VISITAR NUESTROS ALMACENES

Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz

Almacenes de Coloniales por mayor

**TINTORÉ Y COMPAÑÍA**

En Sevilla. . Conteros, 2

En Badajoz . Santa Lucía, 6

El día primero de cada mes se remiten notas de precios á todo el comercio de Coloniales de las ciudades de Badajoz y Cáceres. Si algún comerciante no las recibe por ignorar su dirección ó por extravío, puede pedirla y se le remitirá.

 **OPTICO**   
**J. LOPEZ**

SOLEDAD, 28.—BADAJOZ

Vende y compone gafas y lentes  
y aparatos de física.

Barómetros, Microscopios y Es-  
tereoscopos y otras varias clases.

Disponible

**DISPONIBLE**

LAS TRES CAMPANAS



GRANDES ALMACENES

DE

TEJIDOS, PAQUETERÍA Y COLONIALES

DE

**LUIS RAMALLO Y COMP.<sup>A</sup>**

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

PLAZA DE LA SOLEDAD, 3 Y 4

Y CALLE DEL RIO, 2

— **Badajoz** —

En esta antigua y acreditada casa se han introducido recientemente im-  
portantes reformas, habiendo pasado á la categoría de Almacén al por  
mayor y menor.

Las inmejorables condiciones que obtiene en sus importantes compras  
el facilita poder ofrecer condiciones convenientes á su numerosa clientela  
y especiales al comercio de provincia, reuniendo para ésto el surtido que  
exige su importancia.

Expediciones á provincias.

Exportación al extranjero.

# LA FAMA

FÁBRICA DE CHOCOLATES MOVIDA Á VAPOR

DE

FERNANDO NICOLAS Y H.<sup>NOS</sup>

BADAJOS

## GRANDES CROMOS

Con todos los envios que tengamos que hacer desde esta fecha mandaremos un elegantísimo cromo. Los hay de varios tamaños, para servir según la importancia del pedido y dimensión de la caja.

Los chocolates que confeccionamos con cuatro formas de moldes, marca Criolla, Rayita, Medias cañas y Rollo, se recomiendan por su excelente clase y confección.

## IMPORTANTE

La circunstancia de tener Máquina aserradora para la construcción de envases, y maderas económicas, hemos introducido una innovación en nuestros envases de verdadera importancia para el comercio de fuera de esta Capital; nuestros *Chocolates* irán *envasados en cajas de madera de 10 paquetes* y luego en su envase corriente, podemos asegurar que llegarán a su destino en perfectísimo estado en cualquiera época del año.

CHOCOLATES "VERDAD," Y "CRIOLLA,"

F O R R A L B O

San Juan, 11, Badajoz

Últimas novedades en sedas, lanas, satenes, céfiros, y escoceses, para la estación presente.

Gran surtido en cortes de vestido fantasía

VELOS TOHALLAS, tul seda, á 4 pesetas.



EQUIPOS PARA NOVIA

